

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4175 *COMHER, SOCIEDAD LIMITADA.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
3D NEW SYSTEMS CONSTRUCTION, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que los socios de COMHER, S.L. (en adelante, la "Sociedad Absorbente") y el socio único de 3D NEW SYSTEMS CONSTRUCTION, S.L. (en adelante, la "Sociedad Absorbida") han decidido y acordado, con fecha 25 de noviembre de 2019, la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente (en adelante, la "Fusión"), en los términos previstos en el Proyecto Común de Fusión, suscrito el 2 de septiembre de 2019.

La Fusión implica, entre otros aspectos, la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente de oponerse a la Fusión en el plazo y los términos previstos en el artículo 44 LME.

Barcelona, 18 de mayo de 2021.- El Administrador único de 3D New Systems Construction, S.L., Marcelo Puig Ripoll.-El Administrador solidario de Comher, S.L., Luis Barnadas Aranda.

ID: A210037357-1